



C I R C U L A R CSJANTC23-14

Fecha: 8 de febrero de 2023
Para: **Servidores Judiciales Seccional Antioquia**
De: Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia
Asunto: “Jueces que se desempeñaron como Magistrados periodo 2021”

Estimados funcionarios,

A efectos de atender la solicitud realizada por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, mediante Circular CJC23-1 del 11-01-2023 con el propósito de recopilar la información necesaria para consolidar el proceso de calificación del Factor Calidad de los Jueces de la República que se encuentran en carrera en los Despachos Judiciales de la Seccional Antioquia y que se desempeñaron como Magistrados durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, de manera atenta esta Corporación solicita a los funcionarios informar si se desempeñaron como magistrados en esta Seccional o en una Seccional diferente durante el periodo señalado.

Para tal fin, se les solicita que para el día **10 de febrero 2023** dicha información sea reportada en el formulario que se pone a disposición en el siguiente enlace:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi_q6T0g3RWJEia9o2wP4aKJURtdVMTVSTkMyTzM0T0ZMRlozVzRSU1BCWi4u

Cordialmente,



Julián Ochoa Arango
Presidente

JOA/derm